

Ciudad de México., a 20 de septiembre 2017.

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/992/2017
C.D.D.: 3J7V

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E

En relación al oficio número DEAF/DA/SRMSG/JRM/0297/2017 de fecha 08 de septiembre del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la **“Servicio de Certificación del sistema de gestión de calidad para los procesos de integración de expedientes; gestión y otorgamiento del crédito; disposición del crédito y recuperación y finiquito del crédito de acuerdo a la norma internacional ISO 9001:2008”**.

Al respecto, considerando que del estudio de precios de mercado resultó un costo promedio total de **\$241,826.67 (Doscientos cuarenta y un mil ochocientos veintiséis pesos 67/M.N.)** y la suficiencia presupuestal autorizada mediante oficio No. DEAF/DF/SP/001373/2017 de fecha 20 de septiembre del presente año, se determina que dicha adquisición se realice mediante por Adjudicación Directa al amparo de los artículos 27 inciso c), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable a la materia.

No omito comentarle que la suficiencia presupuestal autorizada es por un monto de \$170,000.00 (Ciento setenta mil pesos 00/100 M.N.) por tanto la contratación del servicio solicitado deberá ajustarse a dicho presupuesto.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**



**INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL**



Orig.
20 SET. 2017



RECIBÍO:

U.D. DE RECURSOS MATERIALES

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. c. e. p. Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales